Guayaquil, 16 de septiembre de 2.014

Señorita
Gerente General
Alumol S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted la cesión que he realizado de 20 acciones ordinarias y nominativas de un valor de $ 1,00 cada una, que poseo en el capital social de la compañía ALUMOL S.A. a favor de la Señorita Valeria Stephanie Molina Tapia, quien suscribe junto conmigo esta carta.

Dejo constancia expresa que al efectuar la transferencia de las acciones antedichas cedo a favor de la Señorita Nicole Andrea Molina Tapia, todas las meras expectativas y derechos que tengo o pudiera tener contra la compañía ALUMOL S.A., por mi pasada calidad de accionista, inclusive todo tipo de dividendo declarado en el pasado y que no hubiera percibido ni retirado, o que por las utilidades del año en curso se declaren con posterioridad, así como todos los derechos que tengo o pudiera tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y que se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que se hubiere concluido; por lo cual con esta cesión también transfiero a favor del cesionario, los eventuales derechos de atribución o preferencia, en casos de cualquier aumento de capital que estuviere instrumentándose y todas las acciones que en tales aumentos me habrían correspondido, por cualquier causa, e inclusive, las que se estuvieren emitiendo o ya se hubieren emitido en títulos o certificados a mi favor.

Le agradeceré registrar la antedicha transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas a su cargo.

Atentamente,

CEDENTE

Iván Molina Buendía.

Alba Escobar Robalino.

CESIONARIO

Valeria Molina Tapia

Valeria Molina Tapia.